

**SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

MONTOS ACTUALIZADOS EN EL DIRECTORIO ORDINARIO N° 04-13
de fecha 02/12/2013

TIPO DE PROYECTO	MONTOS MÁXIMOS Bs.F.
AA LAB., CENTROS E INSTITUTOS	125.440,00
A GRUPO	62.744,00
B INDIVIDUAL INDEPENDIENTE.	28.280,00
C INDIVIDUAL NOVEL	22.579,00
D TRABAJOS DE ASCENSO	4.742,00
Ed TESIS DOCTORAL	8.060,00
Em TESIS DE MAESTRIA	3.540,00
Ees TESIS ESPECIALIZACIÓN	3.540,00
F TESIS DE PREGRADO	2.340,00

Nota: Estos montos entraran en vigencia a partir del ocho (08) de enero del año 2014